

V9
/

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Juan Bayetto
Por la Facultad

Horacio B. Ferro
Por el Centro de Estudiantes

Juan José Guaresti (h.)
Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Andrés Devoto
José Rodríguez Tarditi
Por el Colegio de Graduados

Vito N. Petrera
Silvio Pascale
Por la Facultad

José D. Mestorino
Por el Centro de Estudiantes

AÑO XXII

FEBRERO DE 1934

SERIE II, N° 151

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información económico-financiera nacional

Resultado financiero del
año 1933

El Ministerio de Hacienda ha dado a la publicidad un interesante informe relacionado con el ejercicio financiero del año pasado, con detallada mención de los recursos percibidos y los gastos efectuados.

Dicho informe dice que el presupuesto de gastos de 1933 ha quedado prácticamente equilibrado, estimándose sobre un total de gastos efectivos de 860,6 millones un déficit a cargo de la Tesorería de 10,4 millones y que las economías realizadas ascendieron a 56,4 millones.

Texto del informe financiero

La exposición del Ministerio de Hacienda, textualmente, dice:

“A pesar de que, según lo dispone la ley de contabilidad, el ejercicio de presupuesto se clausura el 31 de marzo próximo y resta, en consecuencia, dos meses para efectuar imputaciones de gastos realizados, el Departamento de Hacienda está en condiciones de presentar al juicio público un balance aproximado del ejercicio correspondiente al año pasado.

“Como las cifras que hoy se publican no han de variar seguramente en cantidad apreciable una vez efectuado el cierre de los libros, el Ministerio no ve sino ventaja en su divulgación, porque ello permitirá al país y al extranjero formarse una idea exacta sobre el estado y manejo de las finanzas oficiales y sobre el alcance de la obra realizada en esa materia por las autoridades nacionales”.

Resultado del ejercicio

“El presupuesto de gastos correspondiente al año 1933 ha quedado prácticamente equilibrado. Sobre un total de gastos efectivos calculados en 860,6 millones, se estima el déficit a cargo de la Tesorería en sólo 10,4 millones. Si a ello se agrega el déficit producido en el presupuesto del Consejo Nacional de Educación, que se estima en 12 millones y que deberá tomarlo a su cargo el Estado, el déficit total del ejercicio se elevaría a 22,4 millones.

“Debe hacerse notar que el desequilibrio producido en el presupuesto del Consejo Nacional de Educación, por insuficiencia de los recursos especiales afectados al sostenimiento de la educación primaria, representa el 53 por ciento del déficit total denunciado. Y

si se suman esos recursos especiales invertidos en la educación a los gastos a cargo de la Tesorería General (860,6 millones) se llega a un total general gastado de 896,5 millones. Es decir, que el déficit registrado representa el 2,5 por ciento de las inversiones.

"El exceso de los gastos sobre los recursos calculados representa en el presupuesto ordinario de la Administración 3,7 millones de pesos moneda nacional. A ese importe debe sumarse el monto de las erogaciones realizadas fuera de presupuesto, que insumirán 0,7 millones gastados en cumplimiento de leyes especiales y 6,0 millones de pesos moneda nacional por acuerdos de gobierno. Con todo lo cual se llega al total enunciado más arriba, de 22,4 millones.

"Si se recuerda que en los momentos actuales las naciones más poderosas luchando empeñosamente por nivelar sus presupuestos sólo han conseguido en los últimos años inscribir nuevos déficit de centenares o miles de millones, nuestro saldo negativo de 22,4 millones, o sea el 2,5 % del presupuesto total, lejos de causar preocupación alguna, permite afirmar que las finanzas del país ofrecen perspectivas promisoras, puesto que se ha llegado a la nivelación entre los gastos y los recursos, en momentos de mayor depresión económica universal.

"He aquí en millones de pesos el resultado aproximado del ejercicio financiero de 1933:

CONCEPTOS	Gastos	Recursos	Déficit
I Presupuesto	823,9	820,2	— 3,7
A cubrir con rentas en efectivo.	747,9	744,2	— 3,7
Administración General	442,3	720,8	— 3,7
Deuda pública	282,2		
Asistencia social	23,4		
(1)	23,4	—	
A cubrir con producto de títulos	76,0	76,0	—
Trabajos públicos	53,0	62,0	—
Armamentos	9,0		
Caja Nacional de jubilaciones.	14,0		
14,0	14,0	—	
II Gastos fuera de presupuesto	18,7	—	— 18,7
(Sin recursos propios)			
Leyes especiales	0,7	—	— 18,7
Acuerdos de Gobierno	6,0		
Déficit Cons. N. de Educación	12,0		
III Gastos fuera de presupuesto	18,0	18,0	—
(Con recursos extraordinarios)			
Leyes especiales:			
Anticipo provincial (ley 11.271)	6,0	18,0	—
Lucha contra la langosta (ley			
Nº 11.694	12,0		
Total general	860,6	838,2	— 22,4

(1) De acuerdo con el artículo 38 de la ley 11.671, los gastos no pueden exceder a los recursos. El monto de los subsidios que por esa razón no se abonará importa \$ m.n. 2.500.000.

Presupuesto de gastos y economías realizadas

“Durante el año 1933 el Poder Ejecutivo, coincidiendo con el Honorable Congreso en su constante preocupación por reducir los gastos, ajustándolos a las cifras de la probable recaudación de los impuestos, ha realizado economías de significación considerable.

“La ley N° 11.822, denominada de reajuste de presupuesto, sancionada el 30 de septiembre de 1933, reducía la autorización para gastar contenida en la ley N° 11.671, y sólo permite erogaciones por 861 millones. Sobre dicho total el Poder Ejecutivo ha dejado de gastar 37.1 millones, de los cuales 13.5 millones corresponden a gastos atendidos con rentas en efectivo y 23.6 millones, a los que se cubre con la negociación de títulos. En los servicios de la deuda pública solamente se ha obtenido una reducción de 11 millones.

“El siguiente cuadro demuestra las economías realizadas con respecto al presupuesto reajustado:

Gastos realizados con respecto al presupuesto de 1933

(En millones de \$ m.jn.)

PRESUPUESTO	Autorizado	Gastado	Dejado de gastar
A cubrir con rentas en efectivo . . .	761,4 (1)	747,9	— 13,5
Administración General	442,3	442,3	—
Deuda pública	293,2	282,2	— 11,0
Asistencia social	25,9	23,4	— 2,5
A cubrir con negociación títulos . .	99,6	76,0	— 23,6
Trabajos públicos	66,6	53,0	— 13,6
Armamentos	9,0	9,0	—
Vialidad	10,0	—	— 10,0
Caja de Jubilaciones	14,0	14,0	—
Total general	861,0	823,9	— 37,1

56.4 millones de economías

Esa reducción es aún mayor si se considera la cifra total dejada de gastar durante el curso de todo el año 1933. En relación al primitivo presupuesto para dicho año (ley 11.671), la economía total obtenida representa la considerable cifra de 56.4 millones de pesos.

Lo economizado en la administración general ascendió a 11.2 millones; en la deuda pública, a 41.7 millones, y en la asistencia social, a 3.5 millones.

(1) Excluidos 6.7 millones de economías que ordena realizar la ley N° 11.822.

Recaudación y cálculo de recursos

“La recaudación probable de las rentas en efectivo para el ejercicio financiero de 1933 se calcula en pesos m/n 774.2 millones, o sea 17.3 millones menos de lo estimado (2.3 %), según el detalle siguiente, en millones de pesos moneda nacional:

CONCEPTOS	Cálculo de recur- sos 1933	Recaudac. probable para 1933	Más o menos
I Rentas generales	735,6	720,8	— 14,8
1 Aduaneras y portuarias	300,0	302,0	+ 2,0
2 Impuestos Internos	123,7	121,8	— 1,9
3 Contrib. Territ., Pat. y Sellos.	79,5	75,0	— 4,5
4 Réditos	57,0	62,0	+ 5,0
5 Transacciones	24,0	19,0	— 5,0
6 Benef. Repartic. Autónomas. .	17,0	13,5	— 3,5
7 Correos y Telégrafos.	42,0	41,0	— 1,0
8 Servicios financieros	42,4	36,5	— 5,9
9 Rentas diversas	50,0	50,0	—
II Fondo de Asistencia Social . . .	25,9	23,4	— 2,5
Total rentas en efectivo	761,5	744,2	— 17,3

*
* * *

La deuda de la nación es
de \$ 3.267.500.000

El Ministerio de Hacienda ha dado a publicidad un informe acerca del estado de la deuda pública, interna y externa, consolidada y flotante y del movimiento de fondos de los empréstitos de desbloqueo, que constituye la segunda parte del informe cuyo extracto transcribimos precedentemente.

La comunicación a que nos referimos informa que la deuda total de la Nación ascendía el 31 de diciembre de 1933, a 3.267.500.000 pesos moneda nacional, cifra que, respecto al 31 de diciembre de 1932, acusa un aumento de 144.600.000 pesos, aumento que se declara compensado en su mayor parte, por motivos que se explican en el documento.

De las nuevas emisiones dice que las de deuda interna ascendieron a 64.573.616 pesos y las de deuda externa a 325.336.240, habiéndose amortizado 101.100.000 pesos.

Se detalla, además, la disminución de la deuda no consolidada en pesos 36.600.000 y de la flotante en 31.800.000 y la utilización de los fondos de desbloqueo.

La exposición del Departamento de Hacienda, textualmente, dice así:

“El balance provisional del ejercicio financiero de 1933 dado a la publicidad en el día de ayer debe ir seguido de una exposición sobre el estado de la deuda pública.

“Las modificaciones experimentadas en los diversos renglones

de la deuda de la Nación han sido considerables. Ha habido, por una parte, operaciones por las cuales se ha ampliado el pasivo de la Nación, tales como las emisiones de empréstitos de desbloqueo de fondos y la venta o entrega de títulos para trabajos públicos, armamentos y para la Caja de Jubilaciones. Ha habido, por otra parte, operaciones por las cuales la deuda nacional ha decrecido en su importe nominal o en su magnitud real, tales como el recibo de títulos o letras en pago de las subscripciones a los empréstitos, la cancelación de letras de tesorería, el rescate de valores nacionales, efectuado conforme a lo dispuesto por la ley de presupuesto y la amortización habitual de la deuda consolidada interna y externa.

“Del conjunto de esas operaciones resulta que la deuda de la Nación al final de 1933 comparada con la de igual fecha de 1932 y teniendo en cuenta para las dos épocas los títulos en poder del Tesoro, es la siguiente:

	Diciembre 31 1933	Diciembre 31 1932	Más o menos
En títulos a largo plazo	3.042,4	2.753,6	+ 288,8
Externa	1 220,2	942,5	+ 277,7
Interna	1.822,2	1.811,1	+ 11,1
En letras a corto plazo	501,0	524,5	— 23,5
Letras de Tesorería	501,0	520,6	— 19,6
En el país	444,0	457,5	— 13,5
En el exterior	57,0	63,1	— 6,1
Bonos del Tesoro	—	3,9	— 3,9
A la Caja de Conversión	153,4	166,5	— 13,1
CIRCULACION TOTAL	3.696,8	3.444,6	+ 252,2
A DEDUCIR	429,3	321,7	+ 107,6
Títulos propiedad del Gobierno	210,0	8,7	+ 201,3
Caución en Caja de Conversión.	180,5	195,9	— 15,4
Caución en Bancos	38,8	117,1	— 78,3
CIRCULACION FUERA DEL TESORO (Deuda total)	3.267,5	3.122,9	+ 144,6

“El aumento en el capital de la deuda pública en 144,6 millones está compensado en su mayor parte, como puede observarse, por las existencias acusadas en los rubros finales del último cuadro, demostrativo de la utilización de los empréstitos de desbloqueo. Luego las sumas invertidas en trabajos públicos, que exceden de la diferencia entre el aumento de la deuda y las existencias importan un enriquecimiento del Estado, por haberse incorporado a su patrimonio las construcciones efectuadas sin acrecentar en igual cantidad su deuda.

Nuevas emisiones y amortizaciones

Los empréstitos emitidos en el curso del año 1933 son los siguientes:

Total deuda interna:

Aporte patronal a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones

Civiles, ley N° 11.584, Art. 25 (ampliación de \$ 5.188.783,89 emitido)	13.573.616,11	
Crédito interno de la Nación, ley 11.671, Art. 12	50.000.000,—	
Crédito interno de la Nación, ley 11.598 (cancelación deuda a los Yacimientos P. Fiscales, amplia- ción de \$ 20.000.000 emitidos) .	1.000.000,—	64.573.616,11
Total deuda externa:		
Empréstito 4 % 1933, en libras esterlinas (convenio Roca) (li- bras esterlinas 13.526.400) . . .	171.582.240,—	
Convenio préstamo dólares . . .	60.400.000,—	
Empréstito 4 %, 1933 en francos suizos (calculado)	76.500.000,—	
Empréstito 4 %, 1933, en libras esterlinas (ampliación)	16.854.000,—	325.336.240,—
Total emitido en 1933		389.909.856,11

“A su vez las amortizaciones de la deuda consolidada ascendieron en 1933 a \$ m/n. 101,1 millones, de conformidad con el siguiente detalle:

Deuda externa	47,6
Deuda interna	53,5
A oro	16,6
A papel	36,9
Total amortizado	101,1

“La disminución de la deuda no consolidada, incluido el adelanto efectuado por la Caja de Conversión sobre títulos del empréstito patriótico, representa \$ 36,6 millones.

“He aquí el detalle:

	m\$.n.
Disminución de letras de Tesorería en el interior y exterior	19,6
Cancelación de bonos del Tesoro	3,9
Disminución del adelanto de la Caja de Conversión, ley 11.580	13,1
Total	36,6

Empréstito de desbloqueo de fondos emitidos en 1933

“Oportunamente han sido dados a conocer los detalles y el monto de las subscripciones de los diversos empréstitos llamados de desbloqueo de fondos, autorizados por la ley de presupuesto. Mediante esas operaciones, los poseedores de fondos que debían girarse al exterior y que no obtuvieron cambio mientras existió el tipo rígido fiscalizado por la Comisión de Control de Cambios, recibieron títulos al 4 por ciento de interés y 20 años de plazo o letras de Tesorería al 2 por ciento de interés y 15 años de duración.

“Las cuentas especiales correspondientes a estos empréstitos, cuyas subscripciones se hicieron efectivas en el Banco de la Nación Argentina, registran las operaciones cuyo resumen se publica a continuación, demostrativo de la subscripción total realizada, la

forma de pago, la utilización dada por el Poder Ejecutivo a parte de los fondos recibidos y el monto del saldo no utilizado al 31 de diciembre de 1933.

Empréstitos de desbloqueo de fondos en 1933

(En millones de m\$.n.)

Subscripción total	325,0
Convenio Roca, en £	171,3
Convenio suplementario, en £	16,9
Empréstito en francos suizos, etc.	76,4
Empréstito en dólares	60,4
Forma de pago	325,0
Subscripción pagada en efectivo	267,4
Subscripción pagada con títulos, valores nacionales y letras de Tesorería	26,6
Subscripción con pago a plazos	31,0
Utilización de los fondos	
Aplicación al rescate de títulos y valores nacionales	129,4
Recibido en pago de subscripciones con títulos y valores nacionales	22,1
Compra de títulos a los Ferrocarriles del Estado	5,3
Compra directa de valores antes de la conversión	22,0
Entregado al Crédito Públ. para pago del rescate de títulos	80,0
Disminución de la deuda flotante	31,8
Letras de Tesorería recibidas en pago de subscripciones	4,5
Letras de Tesorería canceladas	27,3
Pagos efectuados por disposiciones de leyes especiales	18,0
Adelanto a las provincias (ley 11.721)	6,0
Lucha contra la langosta (ley N° 11.694)	12,0
Adelantos a la Tesorería General	17,0
Existencia art. 37, ley número 11.821 (1)	36,4
Saldo no utilizado al 31 de diciembre de 1933	92,4
SUBSCRIPCION TOTAL	325,0

* * *

El comercio de carne en los años 1927 a 1933 Firmado por el jefe de la División de Contralor del Comercio de Carnes del Ministerio de Agricultura, don Juan E. Richelet, ha recibido la Junta Nacional de Carnes, un estudio de las operaciones realizadas durante los últimos siete años en los distintos mercados del país, en los ganados de carne.

Dicho informe destaca algunas circunstancias de interés que resultan de la comparación de los datos recogidos.

Así, por ejemplo, el aumento de las compras de los frigoríficos, en Liniers, a partir de 1932, fecha de la aplicación del decreto de prohibición de venta a fijar precio.

También se comprueba la disminución del importe total de las

(1) La parte respectiva del artículo 37 dice: "...podrán ser invertidos en el pago de deuda flotante, en el rescate de valores nacionales o en la adquisición de divisas extranjeras".

ventas de bovinos en Liniers entre los dos años extremos que abarca el estudio (1927 y 1933) representada por las siguientes cifras: \$ 195.944.945 y pesos 85.677.564. "Entendemos — dice el señor Richelet — que difícilmente podría hallarse nada más elocuente para bosquejar el proceso económico de las estancias argentinas, en ese lapso".

Surge además la circunstancia de haber sido el novillo de exportación el más castigado en sus precios, bajando de \$ 0,326 el kilogramo vivo (1928) a \$ 0,174 (1933). La diferencia, que en este tipo, y entre esos dos años ha sido, pues, de \$ 0,152; en igual plazo fué para congelar de \$ 0,129; para continente de \$ 0,127 y para consumo, de \$ 0,105.

Las variaciones del mercado interno, pues, a pesar de la depresión económica del país, han sido visiblemente menores que las del de exportación.

Por otra parte, se nota una preferencia marcada de los frigoríficos para comprar en estancias, fuente de adquisición que, poco a poco, iba en vías de hacerse excluyente de las otras, hasta 1932, en que se nota un repunte de las compras en Liniers, acentuado aún más, en 1933.

Son interesantes, también, la comprobación del aumento de ventas de porcinos en el último año, originado por una mayor compra de frigoríficos (34.000 cabezas en números redondos) y por mayor, demanda de consumo (36.000 más o menos). Este aumento cuantitativo, empero, no está acompañado por aumento de precio; antes bien, ha habido una disminución de más de doce millones de pesos, entre los importes totales.

Otra comprobación de interés es que la curva de compra de porcinos, por los frigoríficos, en estancias, es de ascenso, sin la menor interrupción. Las cifras extremas entre 1927 y 1933, referentes a cabezas compradas en los distintos lugares de abastecimiento, son las que siguen: 159.707 y 560.144.

Las ventas de ovinos, en el plazo que comprende el estudio, y en los mercados de Tablada y Avellaneda, conjuntamente considerados, no ha acusado, en cuanto a volumen, más variante apreciable que la disminución sufrida el año 1932, consistente en más o menos medio millón de cabezas sobre poco más de cuatro millones que ha sido la cifra ordinaria de esas ventas.

La disminución tuvo por origen la falta de interés por esa clase de adquisiciones demostrada por los frigoríficos en ese año. En efecto, las cifras redondas, de lo comprado por las empresas, en 1931, 1932 y 1933, han sido 2.900.000, 2.000.000 y 3.000.000. Las de los años anteriores son así coincidentes con la primera.

El importe de lo pagado entre los dos años extremos (1927 y 1933) se ha reducido en más de la mitad.

El traslado del mercado de lanares, de Tablada a Avellaneda, parece haber tenido como consecuencia la disminución de compras en las estancias y el aumento de las adquisiciones en el nuevo mercado. Su proximidad a los centros de industrialización parece explicar esta preferencia.

Finalmente, expresa el señor Richelet, que de los mercados del interior, Rosario, Córdoba y Tucumán, atendidos por sólo un em-

pleado, cada uno de ellos, cabe consignar que los dos últimos han sido instalados en fecha reciente, y que el sistema de labor del primero ha sufrido variantes que no permiten la proporción de un trabajo concorde con el de los mercados de la Capital Federal. La clasificación del total de cabezas vendidas en el mercado de Liniers es tal como figura en el cuadro que en seguida reproducimos:

Clasificación	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933
Novillos "chilled"	141.130	136.403	111.270	77.214	25.073	34.574	35.500
Novillos congelado	68.143	33.656	19.390	9.371	16.922	50.166	42.539
Novillos continente	264.230	185.752	132.865	75.373	29.799	61.430	95.990
Novillos consumo	237.178	199.156	182.050	185.637	171.595	228.258	190.375
Novillitos	197.703	235.790	270.651	291.298	282.339	312.820	301.103
Vacas especiales	32.543	29.802	37.152	29.316	21.032	9.624	28.357
Vacas gordas	202.921	191.972	170.514	161.962	103.469	51.215	98.242
Flacas y conserva	29.012	41.024	52.590	35.508	31.968	42.750	32.446
Vaquimonas	427.015	482.287	467.736	445.848	649.057	287.988	328.102
Terneros	553.135	489.338	464.872	440.020	402.077	452.991	482.984
Mamones	—	59.089	56.400	48.159	46.921	45.601	52.190
Toros, torunos y bueyes	27.335	26.604	29.329	30.268	18.556	11.401	17.217
Totales	2.180.345	2.110.873	1.994.819	1.829.974	1.498.808	1.588.818	1.705.045

Uno de los cuadros que figuran en el trabajo que nos ocupa se refiere a la hacienda vendida en el mercado de Liniers, la que tuvo el siguiente destino:

Clasificación	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933
Frigoríficos	1.067.421	1.027.684	946.461	828.929	551.401	580.195	672.349
Mataderos de Liniers	933.899	922.877	910.474	850.567	791.663	837.207	904.055
Mataderos del interior	122.023	117.574	113.087	113.272	120.683	147.805	139.768
Invernada	68.772	53.008	34.567	45.048	43.002	33.938	15.842
Grasería	324	189	219	119	329	323	123
Totales	2.192.439	2.121.332	2.004.808	1.837.935	1.507.078	1.599.468	1.732.137

Los frigoríficos que en el año 1927 adquirieron el 48,96 por ciento del total de la hacienda vendida en el mercado de Liniers han disminuído sus compras en los años subsiguientes, habiendo adquirido durante el año 1933 únicamente el 39,43 por ciento, cuyo tanto por ciento resulta, sin embargo, superior a los años 1931 y 1932.

Otros adquirentes han hecho del mercado de Liniers su punto predilecto de adquisición. En el año 1927 compraron el 51,4 por ciento del ganado vendido, siguiendo en constante aumento hasta el año 1932 inclusive, en cuyo año adquirieron el 63,48 por ciento, pero en el año 1933, si bien el número de cabezas adquiridas fué superior a 1932, el tanto por ciento adquirido sólo alcanzó al 60,57.

El número total de animales vacunos vendidos en el mercado de Liniers durante el año 1933 representa, con relación al año 1927, una disminución de 475.300 cabezas, o sea el 21,80 por ciento.

También resulta interesante el cuadro que consigna el precio medio por kilogramo vivo de la hacienda vendida en el mismo mercado de Liniers. He lo aquí:

Clasificación	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933
Novillos tipo "chilled" . . .	0,301	0,326	0,313	0,300	0,254	0,182	0,174
Novillos tipo congelado . . .	0,245	0,281	0,279	0,279	0,213	0,142	0,152
Novillos tipo continente . . .	0,268	0,281	0,281	0,283	0,229	0,152	0,154
Novillos tipo consumo . . .	0,246	0,266	0,272	0,278	0,238	0,161	0,148
Novillitos	0,257	0,285	0,288	0,287	0,264	0,183	0,161
Vacas especiales	0,253	0,271	0,272	0,278	0,252	0,173	0,146
Vacas gordas	0,206	0,232	0,237	0,237	0,206	0,143	0,118
Vacas flacas y de conserva	0,145	0,169	0,180	0,172	0,147	0,098	0,076
Vaquillonas	0,255	0,277	0,281	0,284	0,262	0,180	0,159
Terneros	0,283	0,299	0,303	0,321	0,303	0,219	0,183
Mamones	—	0,392	0,406	0,394	0,371	0,275	0,251
Toros, torunos y bueyes . . .	0,173	0,181	0,202	0,193	0,151	0,064	0,076
Promedios generales	0,254	0,276	0,277	0,280	0,252	0,175	0,156

Los precios pagados por la hacienda vacuna en general, con raras excepciones, han sufrido una constante disminución a partir del año 1928.

El tipo de novillo más castigado en su cotización ha sido el "chilled", cuyo promedio fué de \$ 0,326 por kilogramo vivo y \$ 171 por cabeza en 1928, llegando a cotizarse en 1933 a \$ 0,174 por kilogramo y \$ 89 por cabeza, siendo su promedio de peso vivo de 525 kilogramos en 1928 contra 510 en 1933.